



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 14 MAY 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 1518,

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°59 de fecha 22.04.25 de Jefe de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°67 de fecha 16.04.25 de Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°129 de fecha 02.04.25 de Rentas. Declaración jurada simple DPT. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Fotocopia de C.I. de Patricio Ignacio Ponce de León Sartori. Poder especial. Fotocopia de C.I. de Teresa Luisa cantillano Rodríguez. Repertorio N°2606, Anexo modificación promesa de compraventa de fecha 24.02.23. Certificado de estatuto actualizado y Certificado de vigencia de fecha 28.03.25. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada de propiedad. Estado cuenta corriente, derechos de aseo domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2025. Formulario N°29 de octubre 2023 y Formulario N°22 año tributario 2024 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a GRUPO MÉDICO TOKTOK SPA, RUT N°77.834.384-3; según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	2DO. SEM 2023	1ER. SEM. 2024	2DO. SEM 2024
PATENTE	\$31.758.-	\$32.457.-	\$32.722.-
TOTAL	\$31.758.-	\$32.457.-	\$32.722.-

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA D.P.T.
AL CONTRIBUYENTE	GRUPO MÉDICO TOKTOK SPA
RUT N°	77.834.384-3
GIRO	OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA PRESTADOS POR EMPRESAS
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	612-401
SEMESTRE	1ER. SEM 2025
PATENTE	\$33.442.-
TOTAL	\$33.442.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.05 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a octubre de 2023.

2.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

3.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, al correo electrónico: [REDACTED]

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/JCA/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas Municipales



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

